



Servicio de Salud Viña del Mar - Quillota

Perfil institucional

Cesar Gattini¹
OCHISAP
Agosto de 2015

El Servicio de Salud y su cobertura territorial

El Servicio de Salud Viña- Quillota es uno de los 29 Servicios territoriales del Sistema Nacional de Servicios de Salud (SNSS). Su sede se encuentra en Viña del Mar (ciudad ubicada a 103 km de la capital) y cubre el área geográfica que incluye parte sur de la provincia de Valparaíso y las provincias de Quillota y Petorca, en la V Región de Valparaíso. El área cubierta se encuentra colinda con el Servicio de Salud Valparaíso San Antonio, Aconcagua, y con las Regiones Coquimbo y Metropolitana.

La división político-administrativa cubierta por el Servicio de Salud es de 18 comunas (mapa 1) con una población estimada de de 1.083,1 mil habitantes para 2015. Viña del Mar concentra el 26,5% de la población del Servicio y forma un complejo urbano con Valparaíso, ciudad que forma parte del Servicio de Salud vecino.

Mapa 1. Comunas cubiertas por el Servicio de Salud Viña del Mar – Quillota



Fuente: Elaborado en base a Información MINSAL (2,5,6)

El Servicio de Salud es un organismo estatal, funcionalmente descentralizado, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio, que tiene a su cargo la articulación, gestión y desarrollo de la red asistencial correspondiente, para la ejecución de las acciones integradas de fomento, protección y recuperación de la salud y rehabilitación de

¹ Director Ejecutivo del Observatorio Chileno de Salud Pública (OCHISAP) y Académico de la Escuela de Salud Pública, Facultad de Medicina, Universidad de Chile. Email: cgattini@med.uchile.cl

las personas enfermas. Para la realización de las referidas acciones, la naturaleza y funciones del Servicio se basan en el Decreto Ley 2763 de 1979 (con algunas modificaciones realizadas hasta 2004). Es el continuador legal en su territorio asignado, de lo que hasta 1979 correspondía al Servicio Nacional de Salud y el Servicio Médico Nacional de Empleados. (3,4)

El Servicio de Salud depende del Ministerio de Salud, para los efectos de someterse a la vigilancia ministerial en su funcionamiento, y a cuyas políticas, normas y planes generales está sujeto en el ejercicio de sus actividades, en la forma y condiciones que determina la ley. (3,4)

La Red Asistencial

De acuerdo a la normativa vigente y la organización institucional actual, el Servicio de Salud cuenta con una red asistencial de establecimientos – de distintos tipos y propiedad - que se organizan en niveles según complejidad asistencial (cuadros 1 y 2). La red está conformada por el conjunto de establecimientos asistenciales públicos dependientes directamente del Servicio de Salud, así como los establecimientos de atención primaria de salud dependientes de las municipalidades, y otros establecimientos públicos o privados que suscriben convenio con el Servicio de salud para prestar servicios delegados. El conjunto de establecimientos de la red deben colaborar y complementarse entre sí para resolver de manera efectiva las necesidades de salud de la población (Ley 19.937 de 2004) (3,4).

Cuadro 1. Establecimientos asistenciales del Servicio de Salud Viña del Mar – Quillota, 2012

Tipo de establecimiento	Total
Establecimiento Mayor Complejidad	3
Establecimiento Menor Complejidad	8
Consultorio de Salud Mental	2
Servicio de Atención Primaria de Urgencia*	7
Consultorio General Urbano	10
Centro de Salud Familiar	26
Centro Comunitario de Salud Familiar	7
Posta de Salud Rural	28
Total	91

Nota: () (SAPU). Sólo incluye a centros independientes de otros establecimientos asistenciales
Fuente: Ministerio de Salud (7)*

Cuadro 2. Hospitales del Servicio de Salud Viña del Mar – Quillota

Nombre de Hospital	Comuna	Tipo	Camas	Egresos (miles)	Personal Asistencial	Médicos	Enfermera(os)	Técnicos PM*
Dr. Gustavo Fricke	Viña del Mar	1	436	22.3	1611	280	171	565
San Martín de Quilpué	Quillota	2	203	11.3	544	89	39	205
Dr. Mario Sánchez Vergara	Quilpué	2	160	8.1	463	75	40	175
Santo Tomás	La Calera	4	56	2.5	181	15	10	71
San Agustín (La Ligua)	Limache	4	72	2.5	199	21	11	72
Dr. Víctor Hugo Moll (Cabildo) de Petorca	La Ligua	4	66	2.0	140	18	9	46
Adriana Cousiño (Quintero)	Cabildo	4	23	0.9	72	8	0	23
Juana Ross de Edwards	Petorca	4	34	0.9	60	6	2	16
Centro Geriátrico Paz de la Tarde	Quintero	4	31	1.3	106	13	6	31
	Villa Alemana	4	108	2.2	144	11	6	47
	Limache	4	65	0.6	121	5	5	28

Nota: Personal incluye registros bajo contratos ley 15.076, 19.664 y 18.834. Técnicos PM incluye Técnico Paramédico, Técnico de Enfermería y Auxiliar Paramédico

Fuente: Elaboración propia, en base a información MINSAL (8-10)

Según información del cuadro 2 y sitio Web del Servicio de Salud, éste tiene como centro regional de referencia al hospital Gustavo Fricke (de alta complejidad y tipo 1, con 436 camas) ubicado en Viña del Mar. Se cuenta además con dos hospitales de alta complejidad (tipo 2) ubicados en las comunas de Quillota (centro de referencia de las provincias Quillota y Petorca) y en Quilpué. Existen hospitales de menor complejidad en otras 8 comunas, mientras que en las comunas más pequeñas son cubiertas por centros ambulatorios, especialmente de nivel primario. (7-10)

La red de urgencia incluye tanto los servicios de urgencia de los hospitales, como los servicios de atención primaria de urgencia (SAPU) y la urgencia (en algunos horarios) en los consultorios de tipo urbano del Servicio o en centros de tipo consultorios y postas rurales.

La red de atención primaria incluye varios tipos de centros que reciben distintos tipos de denominaciones, como los Centros de Salud (CES) y Centros de Salud Familiar (CESFAM); Centros Comunitarios de Salud Familiar (CECOSF); y SAPU (Servicios de Atención Primaria de Urgencia). (2)

El nivel primario tiene complejidad básica y amplia cobertura realiza atenciones de carácter ambulatorio en las postas rurales de salud y en los diversos centros urbanos y rurales. Allí se ejecutan principalmente los Programas Básicos de Salud de las Personas. Para su realización se cuenta con medios simples de apoyo diagnóstico y un arsenal terapéutico determinado y de acuerdo a las prestaciones que se brindan. El tipo de personal que realiza las acciones de salud varía según la magnitud de la población a atender y la naturaleza de las actividades a cumplir, abarcando desde el auxiliar rural hasta un equipo que incluye médicos generales y otro personal de colaboración. Las actividades que se efectúan en este nivel son fundamentalmente: controles, consultas, visitas domiciliarias, educación de grupos, vacunaciones y alimentación complementaria. (1-4)

Las principales actividades asistenciales realizadas por el Servicio de Salud en 2013 se indican en el cuadro 3, que además muestra las actividades totales del SNSS, puestas como punto de referencia. En ambos casos, se ha estimado la razón (tasa) de actividades anuales por cada 1.000 habitantes. Si bien se espera que la mayoría de sus servicios sean provistos a la población beneficiaria del Fondo Nacional de Salud (FONASA) en la modalidad de atención institucional, cabe destacar que la atención de los establecimientos de la red del Servicio de Salud está abierta a toda la población.

En comparación al nivel de la tasa nacional de actividades anuales del SNSS, destaca que en el Servicio de Salud se produce 20% menos de egresos hospitalarios y 30% menos de intervenciones quirúrgicas y similar proporción en consultas de especialidad en hospital. Cabe destacar que en el Servicio de salud, especialmente en Viña del Mar, se cuenta con centros hospitalarios y ambulatorios tanto de fuerzas armadas como privados, que también proveen servicios asistenciales a la población.

Cuadro 3. Actividades asistenciales del Servicio de Salud Viña del Mar - Quillota, 2013

Tipo de actividades asistenciales	Servicio de Salud		SNSS		Comparación* SS/SNSS
	Miles	*1000 h	Miles	*1000 h	
Egresos Hospitalarios	54.5	51.6	1105.6	63.0	0.82
Total Cirugía Mayor	23.8	22.5	574.4	32.7	0.69
Intervenciones Cirugía Mayor Ambulatoria Realizadas	5.1	4.9	134.2	7.6	0.63
Intervenciones Cirugía Mayor No Ambulatoria Realizadas	18.7	17.7	440.2	25.1	0.71
Partos	6.2	5.9	152.6	8.7	0.68
Cesáreas	2.5	2.3	61.7	3.5	0.66
Porcentaje de Cesareas	39.5	---	40.5	---	0.98
Consultas Especialidad Hospital	284.8	269.2	6780.3	386.2	0.70
Consultas de Urgencia, Hospital Alta y Mediana Complejidad	412.4	389.8	7525.1	428.6	0.91
Consultas Especialidad APS	10.6	10.0	332.6	18.9	0.53
Consultas Morbilidad APS Médico	579.1	547.4	11739.2	668.6	0.82
Consultas de Urgencia APS	788.6	745.5	15645.4	891.1	0.84
Total Consultas de Urgencias	1201.0	1135.3	23170.5	1319.7	0.86
Exámenes de Medicina Preventiva	83.7	79.1	1487.4	84.7	0.93

Nota: * comparación de razones o tasas de actividades por cada 1.000 habitantes

Fuente: elaboración propia, en base a información MINSAL (11)

Situación socioeconómica, de aseguramiento y de salud de la población

Dado que cada Servicio de salud cubre comunas que tienen diverso nivel de situación económica, previsional y de situación de salud, los cuadros 4 y 5 presentan algunos indicadores seleccionados sobre estos aspectos. Cabe destacar que esos indicadores han sido seleccionados por su utilidad informativa, a pesar de tener cierta obsolescencia dado el retraso informativo que muestran (en agosto de 2015) las fuentes encargadas de su difusión. Los indicadores de cuadro 4 se han elaborado en base información proveniente de fuentes periódicas CASEN (2009 y 2011) sobre el aspecto socioeconómico y previsional, pero que ha sido aportada por MINSAL como fuente secundaria. (13) Los datos relacionados con salud (cuadro 5), se han elaborado en base a fuente MINSAL. (12-14)

En el período 2009-2011, la población regional registraba un ingreso per cápita mensual de 214,1 mil pesos mensuales, menor que el nivel nacional (241,6 mil pesos), y su nivel de pobreza era 1,5% mayor (16,2%), con discreto mayor nivel de escolaridad (10,8 años de estudio). A nivel comunal, destaca que más de un quinto de la población es pobre en La Calera, La Ligua y Limache.

La proporción de beneficiarios de FONASA (79,9%) es similar al nivel nacional, destacando que en cuatro de las comunas, la cobertura de FONASA supera el 90% de la población. De modo consistente al menor ingreso, en nueve de las comunas, los beneficiarios de ISAPRE sólo alcanzan a 5% o proporciones menores (cuadro 4). (12-14)

A nivel global del Servicio regional, los indicadores seleccionados de salud tienen variaciones menores respecto a lo registrado a nivel nacional, en lo que respecta a mortalidad general (6,7 muertes por mil habitantes, 67,1 años de vida perdidos por cada mil habitantes y 8,4 muertes por mil nacidos vivos, con una proyección de esperanza de vida al nacer de 78,0 años (cuadro 5). (12-14)

Cuadro 4. Indicadores socioeconómicos de las comunas del Servicio de Salud Valparaíso San Antonio

Comuna	Población (miles) 2015	Ingreso per cáp. mens (miles \$) 2009-2011	Pobreza % 2009-2011	Escolaridad Años 2009-2011	Previsión en salud			
					FONASA	ISAPRE	Otra	Ninguna
					% 2009	% 2009	% 2009	% 2009
Concón	73.1	271.5	14.8	10.5	65.4	26.5	4.1	4.0
Puchuncaví	17.4	190.3	15.5	10.2	85.4	7.9	3.0	3.7
Quintero	27.3	166.8	16.0	9.6	87.0	2.3	7.7	3.0
Viña del Mar	287.5	263.4	16.4	11.5	79.3	13.0	5.7	2.0
La Ligua	39.8	140.1	20.6	9.2	89.0	3.1	4.9	3.0
Cabildo	21.4	177.2	12.2	9.0	86.1	5.6	4.4	3.9
Papudo	5.9	162.3	14.5	9.8	90.5	1.8	5.7	2.0
Petorca	9.8	146.3	15.9	8.6	91.8	2.3	2.9	3.0
Zapallar	7.8	157.9	6.2	9.4	91.0	3.0	1.7	4.3
Quillota	91.3	185.5	15.1	10.5	87.4	5.8	5.1	1.7
Calera	56.1	141.4	22.7	9.7	87.8	4.9	2.3	5.0
Hijuelas	19.8	153.4	15.7	8.3	93.0	1.5	0.6	4.9
La Cruz	17.0	205.7	13.7	10.6	86.9	6.3	4.4	2.4
Nogales	27.3	163.8	18.9	9.4	84.2	10.8	1.1	3.9
Quilpué	172.1	228.9	14.2	11.7	76.3	9.6	12.1	2.0
Limache	47.1	161.0	21.4	9.9	81.8	3.4	10.0	4.8
Olmué	16.7	180.1	13.0	9.5	83.2	2.8	9.1	4.9
Villa Alemana	145.6	202.6	15.3	11.4	71.6	7.5	18.0	2.9
Servicio de Salud	1083.1	214.1	16.2	10.8	79.9	9.5	7.9	2.8
País	17865.2	241.6	14.7	10.4	79.1	12.8	4.6	3.5

Nota: Estimación de indicadores del Servicio de Salud según promedio ponderado de poblaciones comunales año 2011.

Fuente: Elaboración propia, en base a proyección población INE 2015 (12), Ingreso per cápita, pobreza y escolaridad y previsión de MINSAL (13), a su vez basada en CASEN 2009 y 2011.

Cuadro 5. Indicadores de salud de las comunas del Servicio de Salud Viña del Mar - Quillota

Comuna	Población (miles) 2015	Ingreso per cáp. mens (miles \$) 2009-2011	Pobreza % 2009-2011	Escolaridad Años 2009-2011	Previsión en salud			
					FONASA	ISAPRE	Otra	Ninguna
					% 2009	% 2009	% 2009	% 2009
Concón	73.1	271.5	14.8	10.5	65.4	26.5	4.1	4.0
Puchuncaví	17.4	190.3	15.5	10.2	85.4	7.9	3.0	3.7
Quintero	27.3	166.8	16.0	9.6	87.0	2.3	7.7	3.0
Viña del Mar	287.5	263.4	16.4	11.5	79.3	13.0	5.7	2.0
La Ligua	39.8	140.1	20.6	9.2	89.0	3.1	4.9	3.0
Cabildo	21.4	177.2	12.2	9.0	86.1	5.6	4.4	3.9
Papudo	5.9	162.3	14.5	9.8	90.5	1.8	5.7	2.0
Petorca	9.8	146.3	15.9	8.6	91.8	2.3	2.9	3.0
Zapallar	7.8	157.9	6.2	9.4	91.0	3.0	1.7	4.3
Quillota	91.3	185.5	15.1	10.5	87.4	5.8	5.1	1.7
Calera	56.1	141.4	22.7	9.7	87.8	4.9	2.3	5.0
Hijuelas	19.8	153.4	15.7	8.3	93.0	1.5	0.6	4.9
La Cruz	17.0	205.7	13.7	10.6	86.9	6.3	4.4	2.4
Nogales	27.3	163.8	18.9	9.4	84.2	10.8	1.1	3.9
Quilpué	172.1	228.9	14.2	11.7	76.3	9.6	12.1	2.0
Limache	47.1	161.0	21.4	9.9	81.8	3.4	10.0	4.8
Olmué	16.7	180.1	13.0	9.5	83.2	2.8	9.1	4.9
Villa Alemana	145.6	202.6	15.3	11.4	71.6	7.5	18.0	2.9
Servicio de Salud	1083.1	214.1	16.2	10.8	79.9	9.5	7.9	2.8
País	17865.2	241.6	14.7	10.4	79.1	12.8	4.6	3.5

Nota: Estimación de indicadores del Servicio de Salud según promedio ponderado de poblaciones comunales año 2011.

Fuente: Elaboración propia, en base a proyección INE de población para 2015 (12), MINSAL (13,14)

Referencias

1. OCHISAP, “Información Básica de Salud 2013. Región de Valparaíso”. <http://www.ochisap.cl> (Acceso 25 de julio, 2015)
2. Servicio de Salud Viña del Mar-Quillota, Red Hospitalaria, URL: http://ssviqui.redsalud.gob.cl/?page_id=121 (Acceso 22 de agosto, 2015)
3. Biblioteca del Congreso Nacional. DL 2763. Reorganiza el Ministerio De Salud y crea los Servicios de Salud, El Fondo Nacional de Salud, El Instituto de Salud Publica de Chile y la Central de Abastecimiento del Sistema Nacional de Servicios de Salud. URL: <http://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=6999> (Acceso el 31 de julio, 2015)
4. Ley 19.937 (2004) Modifica el D.L. No. 2.763, de 1979, con la finalidad de establecer una nueva concepción de la autoridad sanitaria, distintas modalidades de gestión y fortalecer la participación ciudadana. URL: <http://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=221629>
5. MINSAL. División Político Administrativa y Servicios de Salud Histórico. DEIS-MINSAL, URL: <http://www.deis.cl/wp-content/uploads/2013/06/División-Político-Administrativa-y-Servicios-de-Salud-Histórico.xls> Acceso el 15 de julio, 2015.
6. INE Compendio Estadístico 2013. URL: http://www.ine.cl/canales/menu/publicaciones/calendario_de_publicaciones/pdf/COMPENDIO_2013.pdf (Acceso 15 de julio, 2015)
7. MINSAL Número de Establecimientos de Salud, según tipo, por Servicio de Salud. Año 2012. DEIS-MINSAL, URL: http://www.deis.cl/wp-content/uploads/2012/10/Establecimientos_20sep12.pdf (Acceso 30 de mayo, 2015)
8. MINSAL. Dotación de camas Hospitalarias básicas y críticas por Servicio de Salud y establecimiento, SNSS. 2005 - 2009. DEIS-MINSAL (Acceso el 25 de abril, 2015)

9. MINSAL. Egresos hospitalario por Servicio de Salud establecimiento, 2012. DEIS-MINSAL (Acceso a Sitio internet 2 de julio, 2015)
10. MINSAL. Dotación de personal Servicios de Salud, bajo contratos ley 15076, 199664 y 18834. División de Gestión y Desarrollo de las Personas, Departamento de Gestión en Recursos Humanos, SIRH (Acceso a sitio Web en Julio de 2015)
11. MINSAL. Resumen de actividades, según Servicio de Salud, 2007-2013 DEIS-MINSAL <http://www.deis.cl/?p=27> Acceso 10 de julio, 2015
12. MINSAL Proyección de población 2005-2020, por Servicio de salud, Censo 2002 DEIS-MINSAL URL: <http://www.deis.cl/?p=53> (Acceso el 2 de julio, 2015)
13. MINSAL “Diagnósticos Regionales con enfoque de Determinantes Sociales de la Salud” DEIS-MINSAL <http://epi.minsal.cl/estudios-y-encuestas-poblacionales/diagnosticos-regionales/> (Acceso 15 de julio, 2015)
14. MINSAL. Estadísticas vitales. Mortalidad 2010-2012. DEIS-MINSAL <http://www.deis.cl/?p=27> Acceso 10 de julio, 2015